

A person in a white long-sleeved shirt and black pants is climbing a rope structure in a forest. The structure consists of wooden logs and ropes. Other people are visible in the background, also on the structure. The forest is dense with tall trees.

# Protocolo higiénico sanitorio

Campus Moragete  
Curso 2020 - 2021



# Introducción

## Carta del director

Desde Campus Moragete, queremos transmitir tranquilidad y seguridad. Estamos trabajando para garantizar la seguridad y el bienestar de tod@s los asistentes a nuestro campus, creando un entorno seguro para que las actividades transcurran sin incidencias. Y por supuesto, ¡que l@s chic@s puedan vivir una experiencia inolvidable y aprender!

Por fin podemos recuperar algo del tiempo perdido, y por eso hemos desarrollado este protocolo, para que la seguridad y la diversión estén garantizadas.

¡Nos vemos pronto!



Antonio Ramos

Director



## Sobre el Protocolo higiénico sanitario...

En el siguiente documento os mostramos las medidas higiénico sanitarias y la forma en que se desarrollaran las actividades durante el curso 2020-2021.

Este documento ha sido desarrollado a partir de:

- *Guía de actuación ante la aparición de casos de Covid -19 en centros educativos*, versión 10 de septiembre de 2020 por el ministerio de Sanidad.
- *Actualización del protocolo de protección y prevención frente a la transmisión y contagio del sars-cov-2 para centros educativos que impartan enseñanzas no universitarias en el curso 2020-21*, publicado por la Generalitat Valencia, a 1 de Septiembre de 2020.
- *“Protocolo sanitario para el desarrollo de actividades de tiempo libre y ocio educativo dirigidas a población infantil y juvenil en los municipios de la Comunidad Valenciana”* publicado por el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana con resolución del 13 de junio de 2020.
- Las medidas recogidas en el *capítulo XII del BOE del sábado 30 de mayo para “Actividades de tiempo libre destinadas a la población infantil”*

# Índice

**01 Informe del alumn@ y ámbito familiar**

**02 Persona responsable**

**03 Equipo**

**04 Información y formación**

**05 Uso de mascarillas**

**06 Distancia interpersonal**

**07 Limpieza y desinfección de instalaciones**

**08 Higiene de manos**

**09 Habitaciones**

**10 Actividades**

**11 Comedor**

**12 Registro de temperaturas**

**13 Proveedores**

## 01 Informe del alumn@ y ámbito familiar

Un requisito imprescindible para participar en las actividades del campus, es **firmar una Declaración responsable** (que se adjunta en el Anexo 1) en la que los padres/madres/tutor garantizan la buena salud de sus hij@s en los 14 días previos a la actividad:

- Ausencia de enfermedad y de sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea ...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
- No haber estado en contacto estrecho con un positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores al inicio de la actividad. Esta declaración será firmada por los padres/madres/tutor de los alumn@s antes de que se realice la actividad.

Los alumnos que presentan condiciones de salud que los hagan más **vulnerables** al COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial) podrán acudir al campus, **siempre que su condición clínica esté controlada** y manteniendo las medidas de protección de manera rigurosa.

En caso de que durante el transcurso de la actividad **se declarara un caso de contagio en la unidad familiar** de un participante, **se comunicará inmediatamente a la organización**.

## 02 Persona responsable

En el campus contamos con una responsable en el manejo de COVID-19 entre cuyas funciones estará la comunicación y coordinación con las familias, los servicios sanitarios y los servicios de salud pública.

### **03 Equipo**

Toda la plantilla de Campus Moragete, está formada para que se lleve a cabo de manera eficaz y coordinada todos los protocolos vigentes.

Se garantizará el buen estado de salud de profesores, monitores y personas empleadas, así como de un adecuado seguimiento de esta.

### **04 Información y formación**

Al inicio de la actividad, los coordinadores y monitores harán una charla informativa a l@s participantes sobre cómo cumplir las medidas de seguridad y prevención.

Se hará hincapié principalmente en la responsabilidad individual y la importancia de seguir las normas de higiene y convivencia.

Se reforzará visualmente la formación con cartelería informativa en los espacios clave de la instalación (entradas y salidas, lavabos, aulas, zonas comunitarias, etc.).

### **05 Uso de mascarillas**

Es obligatorio para el profesorado, para el equipo de monitores/as, para el personal del centro y para el alumnado a partir de 6 años, el uso de mascarillas.

### **06 Distancia interpersonal**

Se deberá mantener una distancia interpersonal de 1.5 metros. L@s monitores/as y profesores/as encargad@s de cada actividad se asegurarán que así sea.

## **07 Limpieza y desinfección de instalaciones**

Se realizarán tareas de ventilación diaria de las instalaciones, durante el tiempo necesario para permitir la renovación del aire. Siempre que sea posible, se mantendrán las puertas abiertas mediante cuñas para evitar el contacto de las personas con las manijas y tiradores.

Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones, al menos dos veces al día (una al finalizar la jornada), prestando especial atención a las zonas de uso común y superficies de contacto más frecuentes, tales como pomos de las puertas, mesas, suelos, muebles, pasamanos, teléfonos, etc.

Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1.50) o cualquiera de los desinfectantes del mercado que haya sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, respetando las indicaciones de la etiqueta.

Se reforzará la higiene en los aseos.

Las zonas donde se hace la limpieza de manos estarán dotadas de jabón, toallas de papel y papeleras con tapa y pedal.

Todo elemento que pueda ser utilizado para actividades educativas o lúdicas susceptibles de uso común o intercambio será objeto de higiene y desinfección para prevenir riesgo de contagio por intercambio.

## **08 Higiene de manos**

Se asegurará la disponibilidad permanentemente de agua y jabón, o de geles hidroalcohólicos o desinfectantes autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, para la limpieza de manos, en diferentes puntos del campus.

La higiene de manos se realizará de forma frecuente, al menos 5 veces al día. Se puede hacer con agua y jabón o con gel hidroalcohólico. Se realizará principalmente al entrar a las instalaciones, tras estornudar o sonarse, al cambiar de espacio o actividad, antes y después de comer, después de ir al baño y siempre que haya suciedad visible.

## 09 Habitaciones

La capacidad de las habitaciones se reduce a la mitad, asegurando un nin@ por litera, y en todas las habitaciones se asegurará que la distancia mínima entre las camas sea de 2 metros.

Todos los días las habitaciones serán ventiladas y se limpiarán y desinfectarán debidamente.

Los baños se limpiarán dos veces al día.

## 10 Actividades

Será obligatorio el uso de mascarillas durante todas las actividades.

Se priorizará las actividades al aire libre.

Dentro de las aulas el número máximo de alumn@s será de 12. Entre ellos siempre habrá distancia interpersonal.

Los parques de aventuras se realizarán en grupos de 24 niñ@s con 2 monitores (12 alumn@s por monitor/a, guardando en cada momento las distancias interpersonales).

Las actividades nocturnas se organizarán y desarrollarán en espacios netamente separados, por subgrupos de 12 participantes (máximo) atendidos por 1 monitor/a responsable del cumplimiento de las medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

Al comenzar y al terminar una actividad, el personal responsable de la misma, administrarán gel hidroalcohólico a l@s alumn@s.

El material empleado en las diferentes actividades será desinfectado de forma continua.

## 11 Comedor

Se realizarán más turnos de comedor, con un acceso al mismo de forma escalonada, para evitar aglomeraciones.

Además, se ha establecido una nueva organización del comedor para garantizar la distancia interpersonal.



## 12 Registro de temperaturas

Todos los días se tomará y registrará la temperatura de los alumn@s: una por la mañana y otra por la tarde. En caso de que durante el transcurso del campus, un alumn@ comience con síntomas compatibles con el COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.), se le llevará a un espacio separado. Esta sala, cuenta con una cama y un baño propio y con una ventilación adecuada.

Una vez el alumn@ esté aislad@ y segur@, se avisará a la familia y contactaremos con el centro de salud de Requena y/o con el teléfono de referencia 900300555 (número habilitado por la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana para afectados por COVID-19) para que se evalúe su caso y recibir instrucciones.

En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la enfermedad, el padre/madre/tutor deberán recoger al niño del campus en un plazo máximo de 8 horas tras la comunicación.

Si la persona afectada es trabajador/a del campus, nos pondremos en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos, el centro de salud o llamando al teléfono anteriormente mencionado y se seguirán sus instrucciones.

En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria (ya sea alumn@ o personal del campus) se llamará al 112 o al 061.

Ante un positivo por COVID-19 en el campus, se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.

## 13 Proveedores

Se habilitará una zona de entrada y salida para los proveedores tanto de alimentación como de productos de limpieza. Ésta zona quedará delimitada, siendo accesible sólo para los camiones de transportes.

# ANEXO I. Declaración jurada

## ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

..... con núm. de DNI / NIE  
..... actuando en nombre propio como padre / madre / tutor-a del  
interesado / a (menor de edad) ..... con núm.  
de DNI / NIE .....

Declaro bajo mi responsabilidad que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento (el interesado / a) participe en los campamentos, organizados por Campus Moragete S.L.

Para esto he leído con detalle la información proporcionada por la organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio por Covid-19 atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.

### **Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo o de convivir con grupo de riesgo**

Declaro que la persona interesada pertenece a un grupo de riesgo y que cuenta con la autorización del equipo sanitario para poder participar en las actividades.

Declaro que la persona interesada sabe cuáles son las medidas extras de protección e higiene (si las hubiera)

### **Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad a la Covid-19.**

He leído y acepto los compromisos contenidos en el Documento de Medidas y recomendaciones para la entidad promotora y el equipo educativo de actividades de ocio educativo durante el verano 2020.

### **Consentimiento informado sobre Covid-19**

Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy conocedor / a de las medidas que implica, para el / la participante y para las personas que conviven con él / ella, la participación del interesado / a en la actividad en el contexto de desescalada o nueva normalidad, y asumo bajo mi propia responsabilidad, atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.

..... de ..... de .....